

<p style="text-align: center;">I.G.A.E. Subdirección General de Aplicaciones de Contabilidad y Control *** Oficina Nacional de Contabilidad División de Planificación y Dirección de la Contabilidad Pública</p>	<h1>Sorolla2</h1>	<p style="text-align: center;">Nota Informativa</p> <hr/> <p style="text-align: center;">11 de mayo de 2015</p>
--	-------------------	---

NUEVA VERSIÓN DEL VISOR DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

Se ha instalado una nueva versión del visor de documentos que permite ver todos los campos de una factura electrónica que tienen contenido. Este nuevo visor será común para SOROLLA2 (gestor), IRIS (fiscalización) y SIC'3 (contabilidad), aun cuando puedan surgir pequeñas diferencias transitorias entre los distintos sistemas en función de la mayor o menor agilidad con que cada uno de ellos asuman las nuevas versiones que puedan ir apareciendo de este visor.

Asimismo cabe puntualizar que este nuevo visor es una adaptación de un visor genérico elaborado por la AEAT, razón por la que se han tratado de respetar las etiquetas o denominaciones de cada uno de los bloques y datos de la factura electrónica que se derivan del formato "Facturae".

Es precisamente lo indicado en el párrafo anterior por lo que el bloque definido como DATOS TERCERO no hace referencia al emisor de la factura, es decir no va a ser el tercero del documento contable, sino que se trata del proveedor de servicios que está proporcionando el servicio de facturación y presentación de la factura al emisor. Es en definitiva la tercera parte de confianza (de ahí quizás la "mala traducción" por tercero) que proporciona el servicio de facturación por cuenta del emisor

El bloque DATOS EMISOR identifica al proveedor y, por tanto, será el tercero en el documento contable.

La copia electrónica de las facturas recibidas hasta hoy se seguirá viendo con el mismo contenido que hasta ahora, al menos de momento, ya que estas copias se crearon en el momento en que se recibió la factura.